

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA

En base a los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada curso o ciclo en Educación Física definidos en la Programación Didáctica de la materia, se establecen los siguientes instrumentos y criterios de calificación, los cuales serán compartidos con el alumnado al inicio de curso.

1. EVALUACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA (SABER): 30 % de la CALIFICACIÓN TOTAL, el cual se obtendrá de los siguientes instrumentos:

- **Examen teórico** tipo test o a través de preguntas cortas: 15 %.
- **Pruebas** tipo test por UD, **Fichas Didácticas** o infografías por UD, etc.: 15 %.

2. EVALUACIÓN DE LAS DESTREZAS Y HABILIDADES TÉCNICO-TÁCTICAS EN EL ÁMBITO DEPORTIVO O MEJORA DE LA APTITUD FÍSICA A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDAD FÍSICA EN CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA (SABER HACER): 40 % de la CALIFICACIÓN TOTAL, el cual se obtendrá de los siguientes instrumentos de evaluación:

- **Pruebas prácticas** o test de evaluación de la aptitud física.
- **Tablas de evaluación de destrezas y habilidades técnico-tácticas a través de rúbrica.**

La evaluación de la destreza motriz se realizará mediante una evaluación individualizada en cada una de las unidades didácticas ejecutadas, de la que se obtendrá una calificación numérica que oscilará de 0 a 10 puntos.

3. EVALUACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA Y LA ADQUISICIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE HÁBITOS Y ACTITUDES EN RELACIÓN A LA SALUD, VALORES Y GESTIÓN DE LA VIDA ACTIVA (SABER SER): 30 % de la CALIFICACIÓN TOTAL, el cual se obtendrá de los siguientes instrumentos:

- **Tabla de registro – rúbrica de los hábitos y actitud del alumnado:** 30 %, en la que se tendrán en cuenta los siguientes aspectos relacionados con el bloque 6 de la materia (gestión de la vida activa y valores):

A. **Participación activa en la mejora de las cualidades físicas básicas**, es decir, mejora de la aptitud física y salud en clase: 1 punto (alta), 0,75 puntos (buena), 0,5 puntos (media), 0,25 puntos (baja), 0 puntos (nula).

B. **Práctica habitual de actividad física para la mejora de su salud y su condición física en su tiempo libre** (tercera hora de EF) a través del registro de la App Strava: 1 punto

(cumplimiento del objetivo o reto), 0,75 puntos (más del 75 % del objetivo o reto), 0,5 puntos (entre el 50 % y el 75 % del objetivo o reto), 0,25 puntos (entre el 25 % y el 50 % del objetivo o reto) y 0 puntos (menos del 25 % del objetivo o reto). El objetivo o reto variará en función del curso o nivel, siendo los mismos:

- a) 1º y 2º ESO: 21 km. (distancia de media maratón).
- b) 3º y 4º ESO: 42 km. (distancia de maratón).
- c) 1º y 2º BACHILLERATO: 60 km. (distancia de una ultra-maratón).

C. Higiene personal al finalizar la clase de EF y alimentación con fruta (puntualmente en la última semana del mes): 1 punto (siempre), 0,75 puntos (acumula dos faltas sin bolsa de aseo o fruta), 0,50 puntos (acumula tres faltas), 0,25 puntos (acumula cuatro faltas), 0 puntos (acumula más de cuatro faltas).

D. Autonomía al inicio y finalización de la sesión de EF preparando y realizando el calentamiento y la vuelta a la calma: 1 punto (siempre), 0,75 puntos (habitualmente), 0,5 puntos (a veces), 0,25 puntos (casi nunca), 0 puntos (nunca).

E. Participación mostrando tolerancia y deportividad en las competiciones de recreos activos y de clase: 1 punto (todas las competiciones), 0,75 puntos (todas excepto una), 0,5 puntos (al menos dos), 0,25 puntos (solo una), 0 puntos (ninguna).

F. Colaboración en la organización de actividades o competiciones: 1 punto (alta), 0,75 puntos (buena), 0,5 puntos (media), 0,25 puntos (baja), 0 puntos (nula).

G. Indumentaria adecuada para la práctica de actividad física: 1 punto (siempre), 0,75 puntos (acumula dos faltas sin ropa de deporte), 0,50 puntos (acumula tres faltas), 0,25 puntos (acumula cuatro faltas), 0 puntos (acumula más de cuatro faltas).

H. Respeto a las instalaciones deportivas y equipamiento deportivo además de la colaboración en la colocación y transporte de material deportivo y/o equipamiento deportivo para clase: 1 punto (alta), 0,75 puntos (buena), 0,5 puntos (media), 0,25 puntos (baja), 0 puntos (nula).

I. Comportamiento en clase (deportividad, aceptación del resultado, respeto de normas de juego, enfrentamientos e interrupciones, etc.) y adopción de las medidas preventivas y de seguridad en actividad física y deporte (no piercings, no aros en orejas ni cadenas, pelo recogido, etc.): 1 punto (siempre adecuado), 0,75 puntos (acumula dos faltas o incidencias), 0,50 puntos (acumula tres faltas), 0,25 puntos (acumula cuatro faltas), 0 puntos (acumula más de cuatro faltas).

J. Uso de las TICs para la elaboración de fichas o trabajos en EF: 1 punto (alta), 0,75 puntos (buena), 0,5 puntos (media), 0,25 puntos (baja), 0 puntos (nula).

EVALUACIÓN TRIMESTRAL Y FINAL. INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS

La evaluación trimestral se hará en función de las UD que compongan cada evaluación respondiendo a cada una de ellas a los criterios de calificación señalados anteriormente.

Aquel alumno que no califique con 5 o más puntos 2 / 3 evaluaciones no podrá superar la materia y deberá presentarse al examen extraordinario de septiembre.

Las calificaciones finales de cada una de las evaluaciones, una vez realizada la junta de evaluación, serán comunicadas a los alumnos. También tendrán los boletines correspondientes. Los padres podrán consultarlas en el programa SIGAD y si las piden correctamente les serán proporcionadas.

- **1ª Eval.** 100% calificación obtenida por el alumno.
- **2ª Eval.** 50% calificación obtenida en la 1ª Eval. + 50% calificación obtenida en la 2ª Eval.
- **3ª Eval.** 100% calificación obtenida por el alumno.
- **Ev. Final.** 33% calificación 1ª Eval. + 33% calificación 2ª Eval. + 33% Calificación 3ª Eval.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

El alumno que por diferentes motivos haya perdido el derecho a evaluación continua (solo alumnado de Bachillerato) deberá presentarse a un examen final en junio que constará de 3 partes.

1. TRABAJOS/FICHAS DEL CURSO. (20%)
2. Examen Teórico de todos los contenidos del curso. (30%)
3. Examen Práctico de todos los bloques de contenidos del curso. (50%).

RECUPERACIÓN (PRUEBA EXTRAORDINARIA)

Prueba extraordinaria de septiembre

Procedimiento	Instrumento	Criterio de calificación
Análisis de las producciones del alumnado	Trabajos/Fichas del curso	20%
Pruebas específicas teóricas	Examen escrito	30%
Pruebas específicas prácticas	Examen práctico	50%

La calificación de la prueba extraordinaria será la media ponderada de los instrumentos de evaluación en función de su criterio de calificación.

RECUPERACIÓN (ALUMNOS CON MATERIA PENDIENTE)

Para los alumnos que no hayan superado la materia de EF en CURSOS ANTERIORES AL ACTUAL, se establece que al superar el presente curso supere los CURSOS ANTERIORES siempre y cuando haya presentado los Trabajos/Fichas de dichos cursos y supere el examen escrito final, de las mismas características al examen que se realiza en convocatoria extraordinaria.